

Mayor General Alberto Then destaca importancia de arengar a sus policías sobre los avances del proceso de transformación y profesionalización institucional

El director de la Policía Nacional, mayor general Eduardo Alberto Then, destacó una vez más la importancia de que los agentes policiales sean orientados de manera regular sobre su misión como servidores públicos, el respeto a los derechos fundamentales de los ciudadanos, la vocación de servicio y todo lo que implica actualmente el proceso de transformación y profesionalización de la institución del orden.

“Considero muy necesaria las charlas a sus miembros subalternos, porque después de asistir a la misma el policía piensa y actúa de una manera diferente al momento de interactuar con cualquier ciudadano; el policía que esté bajo mi mando debe estudiar y prepararse continuamente”, expresó el mayor general Alberto Then.

De igual manera, dijo que ser policía es una carrera honorable, que sobre sus hombros descansa el orden de todo el país y que, además, debe tener vocación de servicio, “desde que se piensa formar parte de las filas de la institución, hasta que culmina su carrera dentro del cuerpo del orden”.

La máxima autoridad de la institución del orden se expresó en esos términos al encabezar el acostumbrado encuentro sabatino, con el objetivo principal de orientar y capacitar de manera

personal a cada agente bajo su mando, para que fortalezcan sus labores y conozcan más a fondo sobre los avances de la transformación policial.

Formación

Se trata de la tercera charla del mes de agosto, realizada en el Club para Oficiales de la sede central, la cual contó con la presencia de unos 325 agentes de distintos rangos desde coroneles hasta rasos, porque la misión es que todos miembros que integran la institución del orden sean beneficiados con las charlas.

Uno de los temas principales de los diálogos policiales sobre la transformación policial, la Ley orgánica 590-16, los reglamentos policiales, el Código Procesal Penal y la madre de todas las leyes, nuestra Carta Magna.

El mayor general Eduardo Alberto Then estuvo acompañado por los generales, Pedro Eugenio Cordero Ubri, Inspector general; Máximo Ramírez De Oleo, director de Recursos Humanos; Rufino A. Contreras Ruiz, director Regional La Vega; Minoru Matsunaga Matsunaga, director de la Policía de Turismo (Politur) y el coronel retirado José Castro Guzmán.

Durante el encuentro, el general Cordero Ubri orientó a los presentes sobre la Carta Magna y los artículos vinculados a la Policía, especialmente aquellos que facultan al miembro policial para actuar en las calles, por lo que los exhortó a estudiar constantemente el reglamento institucional, para fortalecer el cumplimiento de sus funciones y aplicarlo de la manera correcta.

Mientras que el general Ramírez De Oleo explicó sobre la fórmula para que cada policía sepa calcular sus prestaciones al momento de optar por su retiro, así como también los orientó sobre los beneficios que tienen cada miembro de la cooperativa y las facilidades que le brindan.

